[FIRMADO POR](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=6651206&csv=H2AAAMXYEUWXECWNAHX4)

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

MOCION QUE PRESENTA IGNACIO JAUDENES MURCIA CONCEJAL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DE CARTAGENA SOBRE 8M DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE CARTAGENA

24/02/2024 (según el firmante)





[SELLO](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=6651207&csv=H2AAAMXYEUWXECWNAHX4)

Registrado el 24/02/2024 a las 13:26 Nº de entrada 26645 / 2024

El Día Internacional de la Mujer es una oportunidad para reflexionar sobre los avances conseguidos y los desafíos que aún quedan por superar para lograr una sociedad plenamente igualitaria entre mujeres y hombres. Como principio fundamental de los derechos humanos, la igualdad debe ser promovida y protegida en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Asimismo, es responsabilidad de todos los partidos políticos contribuir al diseño y aplicación de políticas que promuevan la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, que trasciendan las líneas partidistas y se enfoquen en soluciones prácticas y justas.

La defensa de la igualdad entre mujeres y hombres nos invita a trabajar juntos en el abordaje de desafíos concretos como la brecha salarial, la violencia de género, la falta de representación en diversos sectores sociales y económicos y otras inequidades que todavía hoy persisten.

Al unir fuerzas para construir la igualdad entre mujeres y hombres, construimos puentes en lugar de barreras. Esto implica reconocer que la lucha por la igualdad no pertenece a un solo grupo, sino que es una causa conjunta, que requiere la colaboración de todas las personas comprometidas con un futuro más justo.

Sin embargo, en los últimos años hemos visto cómo la defensa de la Igualdad ha generado enfrentamientos y divisiones en lugar de promover un diálogo constructivo y un consenso amplio.

Las políticas feministas implementadas por la izquierda en los últimos años en España se han focalizado en medidas simbólicas en lugar de abordar de manera integral las problemáticas reales que afectan a las mujeres, como la brecha salarial o la conciliación laboral, entre otras.

La gestión del Gobierno de Pedro Sánchez en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, con la Ley Orgánica de Garantía de la Libertad Sexual más conocida como la ley del solo sí es sí, generó una crisis social e institucional con consecuencias irreparables. Su aplicación supuso la rebaja de miles de condenas a abusadores y agresores sexuales, así como la excarcelación de cientos de condenados por delitos sexuales.

[FIRMADO POR](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=6651206&csv=H2AAAMXYEUWXECWNAHX4)

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

La intervención decidida y efectiva del Partido Popular permitió poner fin a las consecuencias humillantes derivadas de esta desafortunada ley, demostrando un compromiso firme con la protección de las mujeres.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE CARTAGENA

24/02/2024 (según el firmante)





[SELLO](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=6651207&csv=H2AAAMXYEUWXECWNAHX4)

Registrado el 24/02/2024 a las 13:26 Nº de entrada 26645 / 2024

Los gobiernos del Partido Popular siempre han demostrado un compromiso consistente y sin fisuras por la igualdad entre mujeres y hombres, desarrollando medidas concretas para reducir la brecha salarial y facilitar la conciliación laboral y familiar; reconociendo y valorando la libre elección de hombres y mujeres de su proyecto de vida; reforzando las acciones para prevenir y erradicar la violencia de género, mediante políticas basadas en la protección, apoyo a las víctimas y la sensibilización; y el impulso de programas educativos que promueven la igualdad desde la base, fomentando valores de respeto y equidad en las nuevas generaciones.

Convencidos de que el 8 de marzo debe buscar el consenso y la unidad de acción para diseñar políticas inclusivas que favorezcan la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el Grupo Municipal Partido Popular del Ayuntamiento de Cartagena presenta al pleno para su debate y aprobación la siguiente moción:

1. Instar al Equipo de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena a que priorice medidas concretas y efectivas para mejorar la situación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.
2. Que el Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno de España, a que ponga en marcha un plan contra el desempleo femenino con acciones específicas para las mujeres con discapacidad o con mayores dificultades para acceder al empleo.
3. Que el Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste a los Gobiernos de España y de la Región de Murcia, a que impulsen políticas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de mujeres y hombres.
4. Que el Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno de España y al de la Región de Murcia, a que apuesten por planes de igualdad en las empresas, que incidan en medidas que favorezcan la igualdad en el momento de la paternidad/maternidad de los empleados, especialmente durante los primeros años de vida de los hijos.

[FIRMADO POR](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=6651206&csv=H2AAAMXYEUWXECWNAHX4)

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

1. Que el Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno de España al diseño y aplicación de una verdadera política de Estado para eliminar cualquier tipo de violencia hacia las mujeres, dotando de más medios y recursos a los agentes que intervienen en la protección y el acompañamiento de las víctimas.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE CARTAGENA

24/02/2024 (según el firmante)



[SELLO](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infofirmante.aspx?idFirmante=6651207&csv=H2AAAMXYEUWXECWNAHX4)

Cartagena, 23 de febrero de 2024



Firmado por \*\*\*5131\*\* IGNACIO JAUDENES (R: \*\*\*\*7089\*) el día 24/02/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Registrado el 24/02/2024 a las 13:26 Nº de entrada 26645 / 2024

**Ignacio Jaudenes Murcia, Portavoz**

**Grupo Municipal Partido Popular del Ayuntamiento de Cartagena**